

TITULO	La Responsabilidad Social: una deuda de la Investigación			
Palabras Clave	Responsabilidad Social – Empresas – Investigación - Universidad			
Autor/es	Arq. Aurelio Ferrero; Arq. Héctor Massuh; Arq. Sebastián Rosa; Arq. Enrique Ortecho; Arq. Graciela Bosio; Arq. Cristina Bosio; Arq. Dante Pipa.			
Tipo de Publicación	<input type="checkbox"/>	Art. publicados en rev. especializadas	<input type="checkbox"/>	Textos en periódicos y revistas
	<input type="checkbox"/>	Libros y capítulos	<input type="checkbox"/>	Otros
	<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajos en eventos	Aclarar:	
Año y Lugar	2007. Córdoba, Argentina.			
Fuente	<i>1er Congreso Argentino de Estudios Sociales de Ciencia y Tecnología. Eje Temático 3: Producción y uso del conocimiento. SECYT, Universidad Nacional de Córdoba.</i>			
¿Cómo citar este documento?	FERRERO, Aurelio; MASSUH, Héctor; ROSA, Sebastián; ORTECHO, Enrique; BOSIO, Graciela; BOSIO, Cristina; PIPA, Dante. (2007). "La Responsabilidad Social: una deuda de la Investigación". En: <i>1er Congreso Argentino de Estudios Sociales de Ciencia y Tecnología. Eje Temático 3: Producción y uso del conocimiento.</i> Córdoba, Argentina. Ed. SECYT-UNC.			
Archivo [nombre.prog]	FERRERO_AURELIO_PonenciaRSI.pdf			

La Responsabilidad Social : una deuda de la Investigación

Eje temático 3: Producción y Uso del Conocimiento

Autores

Primer Autor: FERRERO, Aurelio

Dirección: Centro Experimental de la Vivienda Económica - Igualdad 3585 – B° Villa Siburu – Córdoba – C.P. 5003 – E-mail: habiriesgo@ceve.org.ar

Segundo Autor: MASSUH, Hector

Dirección: Centro Experimental de la Vivienda Económica - Igualdad 3585 – B° Villa Siburu – Córdoba – C.P. 5003 – E-mail: investigación@ceve.org.ar

Tercer Autor: ROSA, Sebastián

Dirección: Centro Experimental de la Vivienda Económica - Igualdad 3585 – B° Villa Siburu – Córdoba – C.P. 5003 – E-mail: transferencia@ceve.org.ar

Cuarto Autor: ORTECHO, Enrique

Dirección: Centro Experimental de la Vivienda Económica - Igualdad 3585 – B° Villa Siburu – Córdoba – C.P. 5003 – E-mail: evaluacion@ceve.org.ar

Quinto Autor: BOSIO, Graciela

Dirección: Centro Experimental de la Vivienda Económica - Igualdad 3585 – B° Villa Siburu – Córdoba – C.P. 5003 – E-mail: das@ceve.org.ar

Sexto Autor: BOSIO, Cristina

Dirección: Centro Experimental de la Vivienda Económica - Igualdad 3585 – B° Villa Siburu – Córdoba – C.P. 5003 – E-mail: credito@ceve.org.ar

Séptimo Autor: PIPA, Dante

Dirección: Centro Experimental de la Vivienda Económica - Igualdad 3585 – B° Villa Siburu – Córdoba – C.P. 5003 – E-mail: productora@ceve.org.ar

“Es preciso que el hombre de ciencia deje de ser lo que es hoy con deplorable frecuencia: un bárbaro que sabe mucho de una cosa”

José Ortega y Gasset, El Libro de las Misiones, 1940

Si Ortega y Gasset hubiera vivido en la actualidad, se habría espantado de que estos hombres de ciencia que llamó “bárbaros” no sólo se encuentran enfrascados en su especialidad: muchos de ellos han aportado sus conocimientos (principalmente tecnológicos) a la construcción de los poderíos sectoriales más desmesurados que conoce la historia de la humanidad: a las industrias del crecimiento desmedido, de la guerra y de la destrucción del ambiente. Y todo ello con gran eficacia. Es decir que hoy ya no se trata de exhortarlos únicamente a salir del aislamiento, sino incluso de pedirles que se abstengan de colaborar tan eficazmente con las entidades que contribuyen a generar un mundo cada vez mas injusto y autodestructivo.

Pero sin llegar a esta situación extrema, invitamos a reflexionar sobre el tema del conjunto de la producción científica y tecnológica de la que somos parte en nuestro país, y de sus implicancias en la sociedad en el marco del territorio mas amplio: el continente y el resto del mundo.

Para eso, es pertinente refrescar conceptos implícitos en la llamada “Responsabilidad Social” término que se inserta desde un tiempo a esta parte en el lenguaje de la construcción institucional.

La Responsabilidad Social Empresaria

La Responsabilidad Social Empresaria -RSE- se ha transformado, desde los años '80, en un componente de la estructura institucional de las empresas modernas, que se desarrolló partiendo de las meras “buenas intenciones” de la producción capitalista de cumplir con sus responsabilidades sociales en un punto inicial, a una práctica fuertemente imbricada en su cultura organizacional, junto con los mecanismos (ya ahora explícitos) que permiten efectivizarla. El proceso tomó mayor aceleración y relevancia a partir de la caída del muro de Berlín, suceso que dejó al primer mundo a solas con la necesidad de rescatar banderas sociales que durante décadas fueron reivindicadas por las distintas formas del socialismo. Antes de ello, en los casos en que las empresas habían incorporado beneficios, sólo lo habían

hecho cediendo ante las presiones gremiales y algunos valores humanistas que lograban filtrarse en la lógica de la acumulación indiscriminada. En muchos casos vigentes aún, el Cooperativismo, así como otras formas de socialismo moderado también hicieron avances importantes.

Si esta llamada Responsabilidad Social proviene entonces de legítimos compromisos sensibles a la condición del bienestar humano, de transformaciones para la subsistencia estratégica, de la eficiencia para mejorar la producción o de normas impuestas, ya es otra discusión.

Del mismo modo, si la RSE está enfocada en las consecuencias de un sistema productivo con el objeto de moderarlas y no sobre las causas que las provocan, la discusión podría ampliarse aún más. Pero en todo caso, la toma de conciencia de la responsabilidad de las empresas hacia lo público, hacia lo comunitario, es un proceso que va tomando cuerpo cualquiera sea el paradigma. En todo caso, nos referimos al proceso como un fenómeno presente que está indicando atención al tema a través de transformaciones paulatinas en las instituciones.

El caso es que hoy estos mecanismos se vienen dando cuanto más formales son los sistemas productivos, y cuanto más desarrollados los países en cuanto al control que ejerce el Estado sobre las empresas. En estos casos, la RSE ha llegado a ser parte de los requerimientos explícitos (y hasta en ocasiones obligatorios) para la formulación de proyectos, planes de negocios, obtención de créditos, firma de contratos, aprobación de localizaciones, normativas de funcionamiento, compromisos hacia los aspectos ambientales, etc.

El concepto de Responsabilidad Social proviene entonces del ámbito de las empresas, en un primer momento de las grandes corporaciones:

“En el campo de la RSE, las palabras son nuevas, pero muchos de los conceptos fundamentales son antiguos (...) Decir que la corporación es “responsable” es un hecho en un sentido fundamental-- su comportamiento y sus actividades determinan, o causan, las condiciones económicas, sociales y medioambientales más que cualquier otro actor en nuestras sociedades.

Aquí en América Latina, al igual que en los EEUU, la filantropía empresarial tiene una vida de más de 25 años. Las empresas, por medio de sus contribuciones a las

comunidades, los empleados, los programas educativos y la salud pública, por ejemplo, han logrado cierto nivel de responsabilidad social importante.

La RSE representa el proceso de realinear la influencia y las obligaciones, los derechos y los deberes, de la corporación con las expectativas y las necesidades de la sociedad en que vive. Las empresas más progresistas entienden este reto, y buscan como responder en una manera que fortalezca su nivel de innovación y su competitividad.

Desde esta perspectiva, uno puede interpretar a la RSE como un ajuste, o sea, una corrección de las normas legales y no legales actuales. Es decir, las estructuras legales –las leyes, y regulaciones tanto como las estructuras informales - han evolucionado en una manera mucho más lenta que la influencia y el rango de la empresa. Lo que resulta es una falta de congruencia—o sea, una inconsistencia—entre la influencia de la corporación y la habilidad de la sociedad--que otorga su licencia de operar—de asegurar que la empresa contribuya a los retos urgentes de sostenibilidad.”¹

De lo cual deducimos que, por un lado, las Empresas comprenden que su misma existencia se debe y es favorecida por el entorno social y medio ambiental donde opera, mientras que por el otro, la RSE ha venido a intentar llenar un espacio abandonado por el Estado, principalmente por el avance del peso relativo del empresariado por sobre las atribuciones que éste ha detentado históricamente.

La Responsabilidad Social de la Universidad

Por otra parte, en este camino de comprometer con palabras lo que podía ser implícito, desde hace menos años el concepto de la Responsabilidad Social ha avanzado hacia el campo de las Universidades. Un proceso en pos de que de las aspiraciones y acciones que conlleva la responsabilidad de la Universidad como generadora y difusora de conocimiento sean componentes estructurales y estructurantes en la formación superior. Con un éxito relativo y un diverso estado de avance según país y según Universidad, este concepto se viene instalando lentamente. En otros términos, quizás sería más adecuado decir **reinstalando**, ya que en realidad se trata más bien de un redescubrimiento, una toma de conciencia, de la responsabilidad social implícita en el concepto mismo de Universidad, máxime al analizar la relevancia de esta institución en el medio donde se inserta.

¹ WHITE, Allen, “3 visiones de la RSE”, Conferencia brindada en Cancún, México, el 17 de julio de 2006

Para verificar lo que la Universidad nunca debió abandonar, basta releer documentos como los de la Reforma Universitaria del año 1918. Cuando vemos con preocupación que la formación superior limita su destino a mero proveedor de trabajadores intelectuales de los sistemas globalizados del neoliberalismo, no podemos menos que alentar cualquier forma de “reinstalación” de aquellos compromisos que los idealistas aportaron cuando describían una sociedad mejor.

Otras variantes en la línea de calificar la formación en términos que completen el profesional en un perfil universal, humanitario, reflexivo, también encuentran ocasionalmente su espacio en las currículas, bajo títulos tales como Ética Profesional, Derechos Humanos, producción extensionista y mas recientemente en diversas formas del aprendizaje solidario.

Estos caminos van en la dirección que estamos planteando, pero es la RSU lo que pretende englobar en una concepción general estas responsabilidades:

“Se concibe la Formación y la investigación académica a partir de las ‘intersolidaridades’ diagnosticadas en el mundo actual, que los estudiantes necesitan aprender profesional y humanamente para su carrera y vida ciudadana, a través de participar en proyectos de desarrollo social. (...)

Las iniciativas sociales perduran y se multiplican de por la misma dinámica de la Formación académica sostenida desde la Administración central de la Universidad y estimulada desde la Investigación. Todos los estudiantes participan en las Comunidades de Aprendizaje para el desarrollo desde su respectiva carrera y los beneficios de los proyectos son para todos (comunidad externa y académica). Los profesores investigan y mejoran permanentemente los procesos de aprendizaje basado en proyectos sociales. Los gastos de proyección forman parte de la inversión académica normal de la Universidad (sostenibilidad temporal y financiera) (...)

La sinergia creada entre Formación académica, Gestión institucional y Participación social asegura un clima laboral ético en la Universidad y la afirmación en la vida académica de los valores de solidaridad y desarrollo sostenible. Así las vivencias socialmente responsables están presentes constantemente y refuerzan el impacto de los

cursos referidos a temas éticos así como la presencia transversal de la ética en los cursos de carrera.”²

Vemos así que se entiende de esta manera a la RSU no solo como un encuentro entre la realidad social y la Universidad, sino como un proceso integral donde, por un lado, se favorece la formación de profesionales-personas, excediendo largamente la enseñanza de las mínimas competencias laborales; mientras que por otra parte el conocimiento generado e impartido por la Universidad es consecuente con su entorno socio ambiental.

Teniendo de este modo como antecedentes, en primer lugar a la RSE, y en segundo su posterior apropiación del término por parte del ámbito universitario bajo la forma de la RSU, proponemos junto a otros, trasladar este mismo concepto al amplio mundo de la Investigación

La investigación, la sociedad que la contiene y su responsabilidad

No queda la menor duda de que la Ciencia y la Técnica tienen una relación directa e intrínseca con la sociedad en la cual se desarrollan. Ante esta realidad, históricamente han estado en discusión cuestiones relativas a su Responsabilidad Social. Si tomamos como ejemplo el campo de la Ética, un ejemplo claro de ello es el intento de discernir qué, como y hasta donde investigar. Tales discusiones acerca de las fronteras y límites son más conocidas en disciplinas relacionadas con la salud, la genética o los derechos humanos.

Pero de lo que se trata en esta reflexión es de analizar cual es el vínculo entre la Responsabilidad Social y los diversos temas que aborda la C y T.

Es decir, de qué manera esta responsabilidad cruza las decisiones, tanto de establecer políticas y prioridades, programas y financiaciones, como de investigar, desarrollar e innovar en los vastos campos de la ciencia y la tecnología.

La RSI, para reivindicar entonces al concepto de la **RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA INVESTIGACIÓN**, configura una función que debe encontrar sus propios vectores.

Ello adquiere aún mayor relevancia si quien planifica y financia los sistemas, son el Estado local o los órganos multilaterales que provienen de los estados.

² VALLAEYS, François, “Breve Marco Teórico de Responsabilidad Social Universitaria”, fvallaey@pucp.edu.pe

El mundo de hoy, año 2007, acusa algunos datos estadísticos estremecedores y harto significativos en su magnitud individual, mucho más aún cuando los vemos en su conjunto.

En este momento, con esta información en la mano, puede afirmarse que:

- ➔ nunca antes hubo tanta población,
- ➔ nunca antes hubo tanto dinero,
- ➔ nunca antes hubo tanta pobreza y desigualdad
- ➔ nunca antes hubo tantos avances en la Ciencia y desarrollos en la Tecnología.

Enorme responsabilidad le cabe por tanto a la raza humana: nada menos que administrar semejante conjunción.

El sinsentido de la existencia de cada vez mayor cantidad de dinero por un lado, mientras que al mismo tiempo aumenta la pobreza, debería ser sin lugar a dudas una preocupación prioritaria en la mente del científico; ello aún más sabiendo que este aumento de la riqueza viene seguramente enraizado en el desarrollo científico.

Y si entre todos estos “nunca antes” admitimos a la Justicia como un valor de especial interés ¿Cuánto toca a la investigación ubicarse o re-ubicarse en este escenario? La reflexión apunta a la supuesta ingenuidad de los investigadores, cuando creen que su trabajo está fuera de los intereses en juego, de lo que "objetivamente" buscan. De más está decir que en un mundo donde abunda la información, y donde los científicos tienen gran acceso a ella, pretender ingenuidad roza en la hipocresía.

Es por ello que se propone rescatar el concepto de Responsabilidad Social como parte esencial del pensamiento en C y T, darle forma e instalarlo con fuerza a partir de las experiencias que aporten buenos ejemplos en tal sentido.

El Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación “Bicentenario” 2006-2010 del Gobierno Argentino, plantea en su Pag. 7 el siguiente texto, al hablar de los nueve desafíos que avizoran en el futuro:

“Mejoramiento de la calidad de vida de los argentinos”

“Las actividades en ciencia y tecnología deben también contribuir a la mejora de la calidad de vida de nuestra población. Lo hacen de manera indirecta en casos como el empleo y la seguridad a través del mejoramiento de la competitividad de la producción

industrial y de su posicionamiento exitoso en el contexto productivo mundial. La contribución puede ser en cambio muy directa en el campo de las prestaciones de salud, la educación y para el acceso a la población a los medicamentos y a una alimentación sana. Sin embargo, el solo desarrollo de las actividades científicas no alcanza para que los beneficios lleguen a la población. Estos esfuerzos deben verse fuertemente complementados con otras acciones en el campo político, y en el del desarrollo institucional público y privado para que esos avances lleguen a los sectores necesitados.”

Sin embargo, y a pesar de lo expresado, en nuestro país quienes estamos dentro del sistema quedamos en el medio de dos polos verdaderamente inquietantes que responden a las presiones globalizadas mundiales. El Consejo Nacional de Investigación en Ciencia y Técnica (CONICET), en la dirección de la excelencia académica y la producción de doctores, demanda como indicador de la producción científica de sus investigadores la publicación de artículos y papers en revistas internacionales, provocando un stress y un clima de competencias individuales en sus miembros y becarios, que perturba por momentos el análisis y la reflexión profunda, pausada, transformadora de los grandes rumbos, que oriente el sentido del trabajo. En el otro extremo, la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT), direccionando la financiación enfáticamente hacia las actividades con empresas formales (las más formales y con mayor capacidad financiera, excluyendo al resto de emprendimientos y otras formas organizativas de la sociedad civil y del desarrollo local), a través de las pautas que determinan las convocatorias de proyectos, con los Bancos multilaterales por detrás.

Y la pregunta que cabe es: ¿Cómo se puede entre esos dos polos, encontrar el espacio para pensar y actuar serenamente, percibiendo la esencia misma de las grandes necesidades de la sociedad, particularmente de la mas vulnerable?

La lógica neoliberal, astutamente arrasadora de todo lo que no termine nutriéndola, se desliza desde ambos extremos amparada en los discursos de la globalización, la modernidad y la equiparación de los sistemas. Para ello se hace entonces necesario recuperar nuestra independencia intelectual para así devolver a nuestra labor las grandes inquietudes que demanda nuestra Responsabilidad Social.

Tecnología y bienestar

Hay coincidencia generalizada en que el desarrollo de los Pueblos está directamente relacionado al desarrollo de la Ciencia y la Tecnología, es decir al conocimiento aplicado al bien común.

Ignorar que la C y T son generadoras de una corriente de cambios y transformaciones en todos los campos del quehacer humano a nivel mundial y de cada país en forma socialmente asimétrica, es cerrar los ojos a la realidad que vivimos.

Esos cambios tienen su raíz en los **nuevos conocimientos** y en su interacción con otros existentes, materializándose de diferentes maneras para llegar a algunos de los actores actuales:

- ➔ Al Sistema Científico-Tecnológico-Académico, mediante documentos canalizados por medios diversos, ágiles y eficientes.
- ➔ Al Sector de la producción de Bienes y Servicios, en sus prestaciones y beneficios, de manera cuanti-cualitativa.
- ➔ Al Sector Social en su conjunto y particularmente las dos terceras partes afectadas por crónicos y crecientes niveles de carencias, los beneficios del conocimiento no llegan, están cautivos de los grupos de poder económico, no existen estructuras que los canalicen con sentido de utilidad social, y en caso de existir son débiles. Es decir: en el siglo de las comunicaciones los conocimientos, cautivos sectorialmente, se transforman en riqueza y poder sectorial, generando inequidad de oportunidades y consecuentemente exclusión social.

Muchos de esos conocimientos toman forma física en “productos o artefactos” que se introducen en el circuito del consumo.

Esos productos-artefactos son la expresión de la tecnología y **la tecnología no es inocua**: es la materialización del conocimiento con una determinada intención. Puede servir tanto para el desarrollo de una sociedad o para la dependencia.

Conclusión

En este marco, ¿Cómo debe entenderse la Responsabilidad Social de la Investigación (RSI)?. Es decir: los conocimientos generados, ¿son funcionales al desarrollo local, integral, o a la dependencia?

Creemos nosotros que esta pregunta debe resolverse con la aplicación de los conocimientos con sentido de utilidad social, su horizontalización orientada a reducir la ignorancia-dependencia, y su incorporación enriqueciendo la cultura de los pueblos, como medio participativo y superador de las condiciones de carencias actuales de dos terceras partes de la humanidad.

Los Investigadores (y sus temas de investigación) no pueden pecar de ignorancia frente a la dramática situación de la humanidad. No pueden negarle la fuerza transformadora del conocimiento aplicado con sentido de utilidad social a los problemas crónicos y crecientes de la sociedad.

El volumen de conocimientos científicos se ha disparado de manera casi exponencial en la época actual, constituyendo la base sobre las cuales el hombre tiene la posibilidad de decidir nuevos nortes a seguir. Surgirán también de allí los consecuentes desafíos éticos nuevos a los que habremos de enfrentarnos.

Los desarrollos y la innovación, también se han disparado, solo que en dirección contraria a la solución de algunos de los grandes problemas. En algunos casos, hasta han contribuido para crearlos. Se han transformado en una carrera desbocada a la cual las voces de advertencia no alcanzan a detener. Esta lógica perversa, trascendiendo y prescindiendo de las barreras nacionales y culturales, vela por su propio poder y por sus negocios.: necesita de cerebros para hacerlo y la legión de hombres de ciencia y técnica son su primera reserva.

Si aceptamos que ciencia es saber, y tecnología es saber hacer, urge entonces precisar una vez más respuestas a las preguntas fundamentales de ¿Para qué? ¿Para quiénes? y ¿Por qué?

Quienes escribimos esto provenimos específicamente del campo de la Tecnología, y podemos afirmar que existen buenos ejemplos de cómo se puede direccionar, al menos las mayores inversiones, hacia estas grandes necesidades.

Ejemplos positivos, como el de Cuba cuando priorizó temas en su sistema científico-tecnológico durante el llamado período especial, momento en el cual las carencias post-soviéticas unidas al bloqueo estadounidense convirtieron en una cuestión de vida o muerte el poder desarrollar el ingenio que hiciera funcionar los debilitados sistemas productivos.

Ejemplos negativos sobran. Podemos hacer mención a las potencias participantes en la Segunda Guerra Mundial, cuando toda la producción de los sistemas científico-tecnológicos se disparó, aportando tecnologías para la destrucción, alimentada por un flujo astronómico

de recursos, y con toda la voluntad focalizada en la resolución del conflicto inclinando la balanza a favor de cada país.

Esto no nos permite ignorar que algunos de los logros más importantes, se han desplazado desde una lógica a la otra, por ser resultados específicos y versátiles. La computadora, con todas sus ventajas, surge como una necesidad de calcular rápidamente el recorrido de un avión para dispararle, y las técnicas de información satelital sirven tanto para mejorar el rendimiento agrícola como para el abuso del poder y la guerra.

En todo caso, la complejidad en el viaje de esta información y éstos descubrimientos sólo anidará sanamente en el intento de defender la ética y la responsabilidad social de la investigación.

También hay que señalar que cuando los países centrales asignan silenciosamente a los países subdesarrollados el rol de avanzar en ciencias básicas, es porque los países avanzados se reservan la utilización de los avances que allí se logren para su utilización en los propios desarrollos tecnológicos y la innovación, factores determinantes del control. Y más aún cuando a través de los sistemas de becas procuran una sistemática sustracción de cerebros de manera individual, que les permita identificar, captar y fortalecer masa crítica en sus centros de control.

Por ello es que cuando se habla de la “inocencia” de los científicos y tecnólogos, preferimos referirnos más aquí al silencio cómplice que concede y facilita.

Cuando se establecen prioridades temáticas, geográficas, áreas de vacancia, quienes deciden son los actores sociales que más protagonismo han logrado hasta ese momento en el escenario de esa discusión, tiñendo desde el comienzo estas trascendentales decisiones desde sus propias lógicas. Hemos observado que se ha estado pidiendo en la formulación de los proyectos de investigación cálculos referidos a rentabilidad, tasas de retorno, relación costo-beneficio, impacto y externalidad de los resultados en los sistemas productivos y en la economía directa.

Pero no sus componentes de Responsabilidad Social.

¿No será conveniente seguir ampliando los espacios de decisión, con actores sociales mayoritarios y representativos que se agreguen, para que esas prioridades incluyan sus voces?

La exclusión social es hoy uno de los grandes problemas de la humanidad. A diferencia de la RSE, las causas de esa marginación y de la inequidad no pueden eludirse en todas las formas de investigación, tanto diagnóstica como propositiva. Si el hombre intelectual es incapaz de ver las propias condiciones de la sociedad en la que vive en su totalidad, mal puede la RSI surgir como una alternativa de ayuda al crecimiento de esa misma sociedad.

Por ello, también nos preguntamos, ¿Cuáles son las condiciones que pueden ayudar, de modo similar, a incorporar este tema de la RSI, en el marco de las políticas públicas?

Cabe preguntarse, si las empresas han incursionado en la RSE, la Universidad procura recuperar la RSU, la Investigación, por lo menos aquella que es financiada por los bienes públicos que todos aportan, ¿Va a postergar mucho mas la inclusión de la Responsabilidad Social en su formulación, como parte de sus metas y objetivos?

La RSI todavía se debe una formulación teórica clara, cuya base no debe buscarse lejos. Está presente en el pensamiento de la mayoría de los científicos y tecnólogos importantes de la historia, tanto en Argentina como en otros países. Nos debemos, en nuestra labor cotidiana, expresar y defender la RSI, desde los sentimientos inequívocos que orienten nuestros actos, hacia la razón que nos permita ejecutarlos.

Bibliografía

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, “Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación ‘Bicentenario’ 2006-2010”, Noviembre de 2006

VALLAEYS, François, “Breve Marco Teorico de Responsabilidad Social Universitaria”, fvallaeyes@pucp.edu.pe

WHITE, Allen, “3 visiones de la RSE”, Conferencia brindada en Cancún, Mexico, 17 de julio de 2006